



Política de Guardia y Custodia de Datos Personales

Asociación ENTAINAR

Fecha de vigencia: 1-01-2024

Introducción

La Asociación ENTAINAR reconoce la importancia y la sensibilidad de los datos personales que recopilamos y procesamos en el curso de nuestras actividades. Este documento establece nuestra política de guardia y custodia de datos personales, delineando nuestros compromisos para proteger la privacidad y la seguridad de dichos datos.

Principios Rectores

1. *Legalidad*: Nos comprometemos a recopilar y procesar datos personales de manera legal, ética y transparente, en conformidad con todas las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo, pero no limitado a, la Ley de Protección de Datos Personales.
2. *Minimización de Datos*: Recolectaremos y procesaremos únicamente los datos personales necesarios para cumplir con nuestros propósitos específicos. No recopilaremos más datos de los estrictamente necesarios.
3. *Consentimiento Informado*: Obtendremos el consentimiento informado de los individuos antes de recopilar o procesar sus datos personales, a menos que estemos legalmente autorizados o eximidos de hacerlo.
4. *Exactitud*: Nos esforzaremos por mantener actualizados y precisos los datos personales que procesamos. Tomaremos medidas razonables para corregir o eliminar cualquier información inexacta o desactualizada.
5. *Seguridad*: Implementaremos medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger los datos personales contra el acceso no autorizado, la divulgación, la alteración o la destrucción indebida.
6. *Transparencia*: Seremos transparentes sobre nuestras prácticas de recopilación y procesamiento de datos personales, proporcionando información clara y accesible sobre cómo se utilizan los datos.

Procedimientos Operativos

1. *Recopilación de Datos*: Solo recopilaremos datos personales que sean necesarios para los propósitos específicos de la Asociación ENTAINAR. Cuando sea posible, obtendremos el consentimiento informado de los individuos antes de recopilar sus datos.
2. *Uso de Datos*: Utilizaremos los datos personales recopilados únicamente para los fines para los cuales fueron proporcionados o para fines compatibles con dichos propósitos. No



ASOCIACIÓN ENTAINAR

Nº Registro, 9329 Secc.1ª 15 de junio de 2009. ASTURIAS

compartiremos ni divulgaremos los datos personales a terceros sin el consentimiento previo del individuo, a menos que estemos legalmente autorizados o requeridos para hacerlo.

3. *Almacenamiento de Datos:* Almacenaremos los datos personales de manera segura y protegida, utilizando medidas técnicas y organizativas apropiadas para prevenir el acceso no autorizado, la divulgación, la alteración o la destrucción indebida.
4. *Retención de Datos:* Retendremos los datos personales únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con los propósitos para los cuales fueron recopilados, a menos que estemos legalmente obligados a retenerlos por un período más prolongado.
5. *Derechos de los Individuos:* Respetaremos y facilitaremos el ejercicio de los derechos de los individuos en relación con sus datos personales, incluyendo el derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos.

Responsabilidad

Todos los miembros de la Asociación ENTAINAR son responsables de cumplir con esta política y de proteger la privacidad y la seguridad de los datos personales que recopilamos y procesamos en el curso de nuestras actividades.

Revisión y Actualización

Esta política será revisada y actualizada según sea necesario para garantizar su efectividad y cumplimiento continuo con las leyes y regulaciones aplicables.

Contacto

Para cualquier pregunta o inquietud relacionada con esta política o nuestras prácticas de privacidad, comuníquese con nosotros a través de entainar@entainar.es

Aprobación

Esta política ha sido aprobada por la directiva de ENTAINAR y entrará en vigor a partir de 1-01-2024.

En Oviedo a 1-01-2024

Firmado: Jesús Manuel Álvarez Álvarez
Presidente de ENTAINAR

